2023 – 70 AÑOS DE LA PRIMERA ELECCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA PAMPA

> NO A PORTEZUELO EN MANOS DE MENDOZA



Provincia de La Pampa Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANÓS ES SALVAR VIDAS

> EL RÍO ATUEL TAMBIÉN ES PAMPEANO

2023 – AÑO DEL 40º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA

EXPEDIENTE N°: 11167/2023.

INICIADOR: CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXTRACTO: E/LEY № 3527 – REGULANDO LOS BENEFICIOS PARA TODOS LOS AGENTES QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA SUBSECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.-

DICTAMEN ALG Nº 143/23

Señora Subsecretaria de Gestión Pública:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley Nº 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el Nº 3527 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 1 1 JUN 2023

Grise da OSTE TAC ANDRADA Asesora Letrada de Gobierno Provincia de La Pampa